



**TRANSPORTES ROBER INFORMA**

# **ZONA DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CONDUCCIÓN**

Como medida adicional a las ya establecidas por el Ayuntamiento de Granada, en relación al estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, **SE DELIMITA UNA ZONA DE SEGURIDAD PARA EL CONDUCTOR EN LOS AUTOBUSES SIN MAMPARA**, que será solamente zona de paso de los usuarios para validar o recoger su Título de Transporte.

Empresa y Ayuntamiento agradecen su comprensión.

Para más información:

Teléfono de Atención al Cliente: 900 710 900

[www.transportesrober.com](http://www.transportesrober.com)

[www.movilidadgranada.com](http://www.movilidadgranada.com)